Bogotá D.C., 17 de septiembre de 2026

CE-CMG-279-651

SEÑORES:
CONSORCIO INTERVENTORES CARTAGENA 2022
Atn: Arq. Federico Cardona Pabon.
Representante Legal
Interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato No. USPEC-CTO-279-2022. Construcción de la infraestructura de ampliación, alojamiento de guardia, un sector de cerramiento perimetral y obras complementarias en el establecimiento EPMSC Cartagena, Departamento de Bolívar.

Asunto: Complementación de la solicitud de suspensión presentada frente al avance y estado actual del proceso de suministro de los equipos de bombeo y detección del sistema hidráulico de RCI y de CCTV

Cordial saludo:

Entendiendo que es necesario revisar los antecedentes y procesos que se han adelantado por parte del contratista para garantizar la finalización efectiva del contrato de la referencia, es importante verificar los procesos adelantados en forma previa a la solicitud de suspensión y el estado actual del proceso pendiente así:

1) **Sistema Contra incendios:**

Proceso desarrollado	Descripción	Periodo del proceso
1) Ajuste de diseño 2) Definicion de equipos y el sistema a adquirir 3) Presentación NP 4) Negociación con el proveedor 5) Orden de suministro SOLUCIONES OMEGA S.A.S	Uno de los procesos complejos del proyecto, contemplo la necesidad de analizar el sistema de RCI para los dos frentes (Pabellon + Alojamiento de Guardia) Se generaron varios procesos con la interventoría y el establecimiento, que finalizaron con la definición que permitió avanzar de manera expedita, el proceso de compra e instalación.	4 DE MAYO 2026 AL 31 DE AGOSTO DEL 2026

Proceso desarrollado	Descripción	Periodo del proceso
6) Proceso de importación 7) Entrega en Obra 8) Instalación y pruebas 9) Entrega en operación del sistema completo para los edificios.	Este proceso que esta desarrollando SOLUCIONES OMEGA S.A.S ya cuenta con un avance significativo y ha planteado una entrega en campo con un plazo de 60 días a partir del 22 de Septiembre del 2026. Estas actividades de dotación, incluyen el Motor Eléctrico de 100 HP a 3.550 RPM que cumple con los requerimientos de funcionamiento de los dos edificios del proyecto.	DEL 31 DE AGOSTO DEL 2026 AL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2026. FINALIZACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO 30 DE NOVIEMBRE

2) Sistema CCTV/equipos Activos (Pelco – Motorola):

Proceso desarrollado	Descripción	Periodo del proceso
1) Ajuste de diseño al balance 2) Definición de equipos y el sistema a adquirir 3) Concertación definitiva con el INPEC 4) Presentación NP 5) Negociación con el proveedor 6) Orden de suministro VOXCOM	Para la definición del este componente, es vital anotar que es un proceso que incluye el diseño total de los sistemas requeridos, la aprobación del INPEC y finalmente la definición del alcance con los recursos contractuales. Se generaron varios procesos con la interventoría y el INPEC, finalizando con éxito la priorización y la definición del sistema a adquirir.	5 DE ENERO 2026 AL 30 DE JULIO DEL 2026
7) Proceso de importación 8) Entrega en Obra 9) Instalación y pruebas 10) Entrega en operación del sistema completo para los edificios.	Este proceso que esta desarrollando VOXCOM ya cuenta con un avance significativo y ha planteado una entrega en campo con un plazo de 30 días a partir del 02 de Octubre del 2026. Con los equipos en el país, se espera poner en funcionamiento al mes de Noviembre del 2026	DEL 30 DE JULIO DEL 2026 AL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2026 FINALIZACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO 30 DE NOVIEMBRE

El CONSORCIO OBRAS MG remite para su conocimiento las acciones adelantadas y las pendientes que soportan la solicitud de suspensión, periodo en el cual, se plantea la terminación del proceso de suministro y la instalación con puesta en marcha de los frentes de trabajo pendientes.

Este Consorcio, expresa su disposición para trabajar de manera coordinada en la culminación de las obras y la puesta en servicio de los sistemas. La prórroga solicitada permitirá completar la inversión ejecutada, atender la finalidad pública del proyecto y entregar la infraestructura en condiciones de funcionamiento, calidad y seguridad.

Atentamente,

Mateo Luzardo V.

MATEO LUZARDO VILLAMIZAR
C.C. 1.020.791.796 de Bogotá
Representante legal
CONSORCIO OBRAS MG